

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
GUANAJUATO.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 fracción IV, 25 fracción I, 51, 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; artículos 12 fracción IV y 24 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 15:03 horas del día 28 de enero de 2022, quienes suscriben la presente acta se reunieron vía remota a través de tecnologías de la información, a efecto de celebrar la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, misma que se realiza con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Se realiza la presentación del C. Lic. J. Jesús Badillo Segura, como titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, dando cuenta de que será el Enlace de dicha Unidad, para lo cual se prevé notificar vía oficio al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- IV. Se da cuenta de la actualización al Comité de Transparencia de la SESEA, mismo que comenzará actividades a partir de la fecha de emisión de sus nombramientos por parte del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y en tanto no exista alguna modificación; dichos nombramientos deberán ser remitidos al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para su conocimiento y efectos conducentes, para quedar como sigue:



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

NOMBRE	PUESTO	CARGO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
María Fernanda Robinson Gómez	Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Presidenta del Comité de Transparencia
J. Jesús Badillo Segura	Titular de la Unidad de Transparencia	Secretario del Comité de Transparencia
Lorena Torres Guerra	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal del Comité de Transparencia

- V. Se presenta para su aprobación, la versión pública del contrato de prestación de servicios profesionales del Integrante del Comité de Participación Ciudadana, C. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, lo anterior a efecto de dar cumplimiento con la obligación contenida en artículo 26 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

La Lic. María del Carmen Yebra Núñez, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, procede a dar cuenta de los asistentes.

Titular	Puesto	Cargo en el Comité	Asistencia
Lic. María del Carmen Yebra Núñez	Coordinadora Administrativa	Presidenta	Sí.
Lic. María Fernanda Robinson Gómez	Coordinadora de Asuntos Jurídicos y Enlace de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.	Secretaria.	Sí
Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz	Director de Gestión e Innovación Tecnológica.	Vocal.	Sí

Ma



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

Derivado de lo anterior, se declara quórum legal para sesionar con la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Comité.

De igual forma se da cuenta que en la sesión se encuentran presentes como invitados, la Lic. Lorena Torres Guerra, Titular del Órgano Interno de Control, así como el Lic. J. Jesús Badillo Segura, Titular de la Unidad de Transparencia.

Punto II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;

La Lic. María del Carmen Yebra Núñez, como Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, solicita a la Secretaria del Comité de Transparencia de lectura del orden del día, luego de ello lo somete a consideración de los presentes, el cual, se aprueba por unanimidad y se continúa con el siguiente punto.

Punto III. Se realiza la presentación del Lic. J. Jesús Badillo Segura, como titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, dando cuenta de que será el Enlace de dicha Unidad, para lo cual se prevé notificar vía oficio al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

La Presidenta del Comité de Transparencia, realiza la presentación del Lic. J. Jesús Badillo Segura, como titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y brinda la bienvenida correspondiente. Luego de ello, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia solicita sea remitido de manera oficial al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el nombramiento del C. J. Jesús Badillo Segura, a efecto de que dicho Instituto realice las acciones a que haya lugar.

Punto IV. Se da cuenta de la actualización al Comité de Transparencia de la SESEA, mismo que comenzará actividades a partir de la fecha de emisión de sus nombramientos por parte del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y en tanto no exista alguna modificación; dichos



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

nombramientos deberán ser remitidos al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para su conocimiento y efectos conducentes, para quedar como sigue:

NOMBRE	PUESTO	CARGO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
María Fernanda Robinson Gómez	Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Presidenta del Comité de Transparencia
J. Jesús Badillo Segura	Titular de la Unidad de Transparencia	Secretario del Comité de Transparencia
Lorena Torres Guerra	Titular del Órgano Interno de Control	Vocal del Comité de Transparencia

Luego de la lectura realizada del punto en mención, en el uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Transparencia, Lic. María del Carmen Yebra Núñez, respecto de la actualización de los integrantes de Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva, refiere que los nombramientos correspondientes se deberán de hacer llegar al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato a la brevedad, a fin de que se registre la conformación actualizada del Comité de Transparencia, quienes a partir del 28 de enero de 2022 y luego de hacerles la entrega de su nombramiento llevarán a cabo las actividades que la Ley de la materia les encomienda.

PUNTO V. Se presenta para su aprobación, la versión pública del contrato de prestación de servicios profesionales del Integrante del Comité de Participación Ciudadana, C. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, lo anterior a efecto de dar cumplimiento con la obligación contenida en artículo 26 fracción XXVIII, de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Guanajuato.

La secretaria del Comité de Transparencia da cuenta del motivo por el cual se presenta la versión pública del Contrato de prestación de servicios profesionales del **C. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa**, integrante del Comité de Participación Ciudadana, documento que fue enviado de forma previa para su verificación y en su caso aprobación, señalando que la versión pública del contrato referido será parte de la información que debe publicarse como

4



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

obligación de transparencia, respecto del cuarto trimestre del 2021 y que se identifica en el artículo 26 fracción XXVIII de la Ley de la materia, razón por la cual el documento de referencia se somete a la consideración de este Comité con la finalidad de que se determine o no su aprobación.

Una vez revisada la versión pública Contrato de prestación de servicios profesionales del **C. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa**, integrante del Comité de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2021, y retomando el uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia solicita a los integrantes del mismo, refieran si existe alguna observación por hacer a dicha documental, en la razón de lo anterior quedará testado como información confidencial, el domicilio, rfc, curp y cuenta bancaria del contratado.

Luego entonces al ya no existir ningún comentario respecto de la versión pública del documento presentado se solicita se someta a su aprobación mediante el voto, expresado levantando la mano para los que estén de acuerdo, a lo que la secretaria del Comité refiere que por unanimidad de votos se aprueba, por lo que el acuerdo relativo a este punto es:

ÚNICO. *Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la versión pública del contrato de prestación de servicios profesionales del C. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, integrante del Comité de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2021.*

Punto V. Clausura de la sesión.

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 15:35 horas en el lugar y fecha de su inicio, siendo aprobada la presente acta por unanimidad de votos de los presentes, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

5



SESEA

Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
GUANAJUATO

Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. María del Carmen Yebra Núñez
Presidenta del Comité de Transparencia de la SESEA

Secretaria del Comité de Transparencia

Lic. María Fernanda Robinson Gómez
Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la SESEA

Vocal del Comité de Transparencia

Lic. Jorge Luis Tapia Muñoz
Director de Gestión e Innovación Tecnológica
de la SESEA.

Las presentes firmas corresponden al acta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, realizada en fecha 28 de enero de 2022.